

## SUMARIO

### RECTORADO

- Ceses y nombramiento 4
- Corrección de error en el nombramiento de D.<sup>a</sup> Cristina Aragón Gómez, publicado en el BICI n.º 3, de fecha 21 de octubre de 2019 4

### VICERRECTORADO DE POLÍTICA INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

- VII Certamen GastroUNED de Literatura y Gastronomía. Bases

### SECRETARÍA GENERAL

- Instrucciones para la provisión de plazas en los Tribunales de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial). Primeras Pruebas Presenciales de 2020
- Instrucciones para la provisión de plazas en el Tribunal de CARACAS (Venezuela). Primeras Pruebas Presenciales de 2020
- Instrucciones para la provisión de plazas en Tribunales para realizar exámenes autorizados fuera del centro. Primeras Pruebas Presenciales de 2020
- Instrucciones para la provisión de plazas en Tribunales en Centros Penitenciarios Primeras Pruebas Presenciales de 2020

### FACULTAD DE CIENCIAS

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II. Modificación del horario de asistencia al estudiante del profesor D. José Antonio Bujalance García

**Secretaría General**

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?\\_PAGEID=93,176876&\\_DAD=PORTAL&\\_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

12E10D64BEF56A55ECEFE04B56FB45DF  
Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Introducción a la Microeconomía. Modificación de la fecha de los PECs para el curso 2019-2020 12
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Fundamentos Matemáticos de las Ciencias Sociales del Grado en Turismo 12

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red. Modificaciones en la composición de la Comisión Coordinadora del Máster 13

### FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado en Geografía e Historia. Modificaciones en la guía de la asignatura 14

### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes con las modificaciones de horarios de asistencia al estudiante de profesorado de esta Facultad 16
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas Sistemas Políticos Contemporáneos y Sistemas Políticos Contemporáneos II del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Modificación en los equipos docentes de las asignaturas 17

### FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Técnicas de Intervención Cognitiva Conductuales del Grado en Psicología. Modificación en la guía de la asignatura 17

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



12E10D64BEF56A55ECEFE04B56FB45DF

### CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica 18

### BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 18

### PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 19

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12E10D64BEF56A55ECEFE04B59FB45DF

## Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?\\_PAGEID=93,176876&\\_DAD=PORTAL&\\_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

## SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

### RECTORADO

#### 1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª ALICIA ARROYO APARICIO**, por cumplimiento de mandato, como Directora del Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 21 de octubre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de octubre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. PEDRO GONZALO CORTIÑAS VÁZQUEZ**, a petición propia, como Director Ejecutivo de la Escuela de Práctica Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 7 de octubre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de octubre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

#### 2.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora del Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de esta Universidad a **D.ª ALICIA ARROYO APARICIO**, con efectos de 22 de octubre de 2019.

Madrid, 23 de octubre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

#### 3.- Corrección de error en el nombramiento de D.ª Cristina Aragón Gómez publicado en el BICI n.º 3, de fecha 21 de octubre de 2019

##### Donde dice:

“En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Derecho, vengo en nombrar Secretaria del Practicum del Máster Universitario en “Acceso a la Abogacía”, a **D.ª CRISTINA ARAGÓN GÓMEZ**, cargo asimilado académicamente a Secretaria de Departamento y a efectos económicos a Coordinadora del Curso de Orientación Universitaria, con efectos de 11 de octubre de 2019.”

##### Debe decir:

“En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Derecho, vengo en nombrar Coordinadora del Practicum del Máster Universitario en “Acceso a la Abogacía”, a **D.ª CRISTINA ARAGÓN GÓMEZ**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecana, con efectos de 11 de octubre de 2019.”

Madrid, 23 de octubre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



12E10D064BEF56A55ECEFE04B569FB45DF

## VICERRECTORADO DE POLÍTICA INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

### 4.- VII Certamen GastroUNED de Literatura y Gastronomía. Bases

#### Actividades Culturales

Del 16 de septiembre de 2019 al 10 de enero de 2020 se celebra el **VII Certamen GastroUNED de Literatura y Gastronomía**. Esta actividad se desarrolla exclusivamente online.

Las bases, así como toda la información relativa a este Certamen se pueden consultar en la siguiente dirección:

<http://extension.uned.es/actividad/20463&codigo=VIICGLY>

## SECRETARÍA GENERAL

### 5.- Instrucciones para la provisión de plazas en los Tribunales de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial). Primeras Pruebas Presenciales de 2020

#### Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

#### 1. Sorteo plazas Tribunales de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial). Primeras Pruebas Presenciales de 2020.

1.1. Los Tribunales de examen para Bata y Malabo se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2. Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo, así como los que queden como suplentes, si hubiera, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes, si hubiera. Cuando algún suplente sea requerido para una sustitución y ésta no pueda llevarse a cabo por cualquier motivo (enfermedad, etc.), la Facultad o Escuela decidirá si contabiliza o no como "salida" esta situación.

1.3. Los profesores enviarán su solicitud (disponible en la [página web de Pruebas Presenciales](#)) del **28 de octubre al 5 de noviembre** por correo electrónico a Pruebas Presenciales: [pruebaspresenciales@adm.uned.es](mailto:pruebaspresenciales@adm.uned.es) y en copia a la Secretaría de su Facultad/Escuela.

1.4. La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5. El sorteo se realizará el **7 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**.

1.6. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su representación en otro profesor, enviando la **solicitud** directamente a Pruebas Presenciales. Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.

1.7. Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el **15 de noviembre a las 14:00 horas**. Transcurrido dicho

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12E10D64BEF56A55ECEFE04B569FB45DF

plazo, las que aún pudieran quedar vacantes, se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas para que éstas, a su vez, sean incluidas en sus sorteos generales.

1.8. Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, éstos sólo podrán renunciar a formar parte de los tribunales por alguna de las causas indicadas en el reglamento de pruebas presenciales.

1.9. En cada uno de estos tribunales figurará, al menos, un profesor permanente.

1.10. Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados deberán ponerse en contacto de inmediato con la Sección de Centros en el Extranjero (Extensión 8170).

## 2. Lugares de examen, número de plazas y fechas de exámenes.

2.1. Tribunales de Guinea Ecuatorial, en donde se van a llevar a cabo los exámenes:

TRIBUNALES	Pruebas Presenciales Del 12 al 15 de febrero de 2020 (a. i.)
BATA	4 PLAZAS
MALABO	4 PLAZAS

2.2. Fechas de exámenes:

- **Pruebas Presenciales** (Grado, Acceso): del día **12 (16:00 h.) al 15 de febrero de 2020.**

## 6.- Instrucciones para la provisión de plazas en el Tribunal de CARACAS (Venezuela). Primeras Pruebas Presenciales de 2020

### Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

#### 1. Sorteo plazas Tribunal de Caracas (Venezuela). Primeras Pruebas Presenciales de 2020.

1.1. El Tribunal de examen de Caracas se formará, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte del mismo.

1.2. Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros del Tribunal de Caracas, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes, en esta misma convocatoria.

1.3. Los profesores enviarán su solicitud (disponible en la [página web de Pruebas Presenciales](#)) del **28 de octubre al 5 de noviembre** por correo electrónico a Pruebas Presenciales: [pruebaspresenciales@adm.uned.es](mailto:pruebaspresenciales@adm.uned.es) y en copia a la Secretaría de su Facultad/Escuela.

1.4. La formación del Tribunal se efectuará por sorteo.

1.5. **El sorteo se realizará el 7 de noviembre a las 10:15 horas en el Salón de Actos la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.**

1.6. Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** en otro profesor, enviando la **solicitud** directamente a Pruebas Presenciales. Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.

1.7. Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el **15 de noviembre, a las 14:00 horas.** Transcurrido



dicho plazo, las que aún pudieran quedar vacantes, se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

1.8. Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, éstos **sólo podrán renunciar** a formar parte del tribunal por alguna de las causas indicadas en el Reglamento de Pruebas Presenciales.

1.9. En este Tribunal figurará, al menos, un **profesor permanente**.

## 2. Lugares de examen, número de plazas y fechas de exámenes.

### 2.1. Plazas:

<b>TRIBUNAL CARACAS</b>	<b>PRUEBAS PRESENCIALES Del 12 al 15 de febrero (a. i.)</b>
TITULARES	2 PLAZAS (al menos uno debe ser profesor permanente)
SUPLENTE	1 PLAZA

### 2.2. Fechas de exámenes:

- Grado, Máster, Acceso: del **12 (16:00 h.) al 15 de febrero de 2020**. El sábado 15 de febrero corresponde a las sesiones de reserva (09:00 a 13:00 h., 16:00 h. a 20:00 h.).

### 2.3. Lugar de celebración:

**CENTRO DE LA UNED  
C/ RECREO ESQUINA CON AVDA. CASANOVA  
EDIFICIO RUPI, 1º  
SABANA GRANDE  
CARACAS 1050 VENEZUELA**

## 7.- Instrucciones para la provisión de plazas en Tribunales para realizar exámenes autorizados fuera del centro. Primeras Pruebas Presenciales de 2020

### Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

1. Estas plazas están dedicadas para atender la celebración de exámenes de estudiantes autorizados, por resolución rectoral, a realizar el examen fuera del centro asociado, debido a sus características especiales. En caso de que el lugar de examen sea el propio domicilio, el profesor podrá solicitar ir acompañado mediante comunicado a la Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales. Se valorará la posibilidad de emplear medios telemáticos.

2. Estas plazas (**Anexo I**) se cubrirán con los profesores que se ofrezcan **voluntariamente** a cubrir las mismas.

3. La adjudicación de estas plazas se efectuará por **sorteo** específico entre los voluntarios.

4. Estas plazas especiales **estarán asignadas a un Tribunal de Pruebas Presenciales**, de manera que estos profesores formarán parte de dicho Tribunal como un miembro más, sin perjuicio de la atención prioritaria para atender estos exámenes fuera del centro.

5. El/los profesor/es acudirán al lugar de examen fuera del centro en las sesiones establecidas de acuerdo al calendario oficial de exámenes. Completarán el número de sesiones de asistencia



acordado con el Presidente y el resto del Tribunal en el propio centro asociado, teniendo en cuenta que el tiempo de desplazamiento contabiliza.

6. En la orden de Comisión de Servicios específica se detallará el lugar del examen, trayecto y medio de locomoción (tren, autobús, taxi) que será abonado.

7. En la semana previa a la convocatoria de exámenes, UNIDIS contactará con el/los profesor/es que cubra/n esta plaza especial y con el Presidente y Secretario del Tribunal, para informar sobre las circunstancias y sobre las asignaturas a las que se va a presentar el estudiante. En caso de no presentarse a ninguna asignatura, se procederá a dar de baja al voluntario como miembro del Tribunal.

8. Los profesores que cubran esta plaza, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de la misma convocatoria de Pruebas Presenciales.

Los profesores enviarán su solicitud (disponible en la [página web de Pruebas Presenciales](#)) del **28 de octubre al 5 de noviembre** a Pruebas Presenciales ([pruebaspresenciales@adm.uned.es](mailto:pruebaspresenciales@adm.uned.es)) y en copia a la Secretaría de su Facultad/Escuela.

9. El sorteo se realizará el **7 de noviembre a las 10:30 horas** en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

10. Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** en otro profesor, enviando la **solicitud** directamente a Pruebas Presenciales. Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.

11. Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el **15 de noviembre a las 14:00 horas**.

12. Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, éstos solamente podrán renunciar a formar parte de estos tribunales por alguna de las causas indicadas en el Reglamento de Pruebas Presenciales.

13. **Estas plazas pueden sufrir cambios debido a circunstancias personales del estudiante u otras causas.** Si esto ocurre después de realizado el sorteo, la persona asignada a la plaza pasará automáticamente a engrosar la relación de suplentes, con un número de orden mayor que el que se solicita en el Anexo I (según categoría y antigüedad).

#### Anexo I. Lugares de examen:

TRIBUNALES Febrero 2020	LUGAR DE EXÁMENES	SEMANA	NÚMERO PLAZAS
MADRID-Jacinto Verdaguer*	CHINCHÓN- MADRID (domicilio)	PRIMERA	1
MADRID-Jacinto Verdaguer*	CHINCHÓN- MADRID (domicilio)	SEGUNDA	1
MADRID-Escuelas Pías*	TOLEDO (domicilio)	PRIMERA	1
MADRID-Escuelas Pías*	TOLEDO (domicilio)	SEGUNDA	1
PALMAS, LAS	AGÜIMES (domicilio)	PRIMERA	1
PALMAS, LAS	AGÜIMES (domicilio)	SEGUNDA	1
SEVILLA	SEVILLA (domicilio)	PRIMERA	1
SEVILLA	SEVILLA (domicilio)	SEGUNDA	1





TALAVERA DE LA REINA	GAMONAL-TOLEDO (domicilio)	PRIMERA	1
TALAVERA DE LA REINA	GAMONAL-TOLEDO (domicilio)	SEGUNDA	1
TORTOSA	TARRAGONA (domicilio)	PRIMERA	1
TORTOSA	TARRAGONA (domicilio)	SEGUNDA	1
SUPLENTES		PRIMERA	1
SUPLENTES		SEGUNDA	1

Estos datos están pendientes de actualización. Se notificará cualquier cambio a través de este mismo documento disponible en la página web y el mismo día del sorteo.

\* El profesor podrá solicitar en el momento de la adjudicación de la plaza su preferencia y cambio del Tribunal asignado a otro.

## 8.- Instrucciones para la provisión de plazas en Tribunales en Centros Penitenciarios Primeras Pruebas Presenciales de 2020

### Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

#### 1. Sorteo de plazas Tribunales en Centros Penitenciarios. Primeras Pruebas Presenciales de 2020.

1.1. Los Tribunales de Pruebas Presenciales en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2. Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales en Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen en la misma convocatoria.

1.3. Los profesores enviarán su solicitud (disponible en la [página web de Pruebas Presenciales](#)) del 28 de octubre al 5 de noviembre por correo electrónico a Pruebas Presenciales: [pruebaspresenciales@adm.uned.es](mailto:pruebaspresenciales@adm.uned.es) y en copia a la Secretaría de su Facultad/Escuela.

1.4. La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5. El sorteo se realizará el **7 de noviembre** a las **10:45 horas** en el **Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**.

1.6. Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su representación en otro profesor, enviando la **solicitud** directamente a Pruebas Presenciales. Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.

1.7. Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el **15 de noviembre a las 14:00 horas**. Pasada esta fecha, las que aún pudieran quedar vacantes, se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas para que estas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

1.8. Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, éstos **solo podrán renunciar a formar parte de los Tribunales en Centros Penitenciarios por alguna de las causas indicadas en el Reglamento de Pruebas Presenciales**.

1.9. Tanto los lugares de examen, como las plazas en cada uno de los tribunales, pueden sufrir cambios debido a los traslados de los internos u otras causas. Cuando esto ocurra



después de realizado el sorteo, los componentes de un tribunal anulado o reducido en sus miembros pasarán automáticamente a engrosar la relación de suplentes, con un número de orden, mayor que el que se solicita en el punto 2.1, escogido por los interesados según categoría y antigüedad.

**1.10.** Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados (titulares) deberán ponerse en contacto de inmediato con el Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios (Extensiones 7535 / 7537 / 8680).

**1.11.** Para solicitar cambio de plaza, deberán enviar el formulario disponible en la página web dirigido a [pruebaspresenciales@adm.uned.es](mailto:pruebaspresenciales@adm.uned.es)

## 2. Lugares de examen y fechas.

**2.1.** Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes. Tanto la relación de centros como el número de plazas pueden variar. Se notificará cualquier cambio antes del sorteo a través de este documento publicado en la página web.

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	N.º DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	2
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	2
ALCALÁ DE GUADAIRA	ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)	1
ALCALÁ MILITAR	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	2
ALICANTE II (VILLENNA)	VILLENNA (ALICANTE)	2
ANDORRA	ANDORRA LA VELLA	1
ARABA/ÁLAVA	NANCLARES DE OCA (ÁLAVA)	2
ASTURIAS (VILLABONA)	VILLABONA	2
BURGOS	BURGOS	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	1
CASTELLÓN II	ALBOCASSER	3
CÓRDOBA	CÓRDOBA	2
EL DUESO	SANTOÑA (CANTABRIA)	1
HUELVA	HUELVA	1
JAÉN	JAÉN	2
LA MORALEJA-DUEÑAS	DUEÑAS (PALENCIA)	1
LEÓN	MANSILLA DE LAS MULAS	1
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES(MADRID)	1
MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	2
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	2
MADRID V (SOTO DEL REAL)	SOTO DEL REAL (MADRID)	2
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	3
MADRID VII	ESTREMERIA	5
MÁLAGA II	ARCHIDONA	1
MAS D'ENRIC	TARRAGONA	2
MURCIA II	CAMPOS DEL RÍO	1

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12E10D64BEF56A55ECEFE04B569FB45DF

OCAÑA I	OCAÑA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	2
PALMAS, LAS	TAFIRA ALTA (LAS PALMAS DE G.C.)	1
PALMAS, LAS II	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA (LAS PALMAS DE G.C.)	2
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
PUERTO III	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	4
SEVILLA	SEVILLA	3
SEVILLA II	MORÓN DE LA FRONTERA	2
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	2
TENERIFE	EL ROSARIO (STA. CRUZ TENERIFE)	1
TOPAS	TOPAS (SALAMANCA)	2
VALENCIA II (CUMPLIMIENTO)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALENCIA III (PREVENTIVOS)	PICASSENT (VALENCIA)	1
ZARAGOZA	ZUERA (ZARAGOZA)	2
SUPLENTES		5

2.2. En los Tribunales con dos o más miembros, se requiere la asistencia de todos y cada uno de ellos en todas las sesiones, debido a las características del Centro.

2.3. Los exámenes en Centros Penitenciarios se celebrarán los días: **4, 5 y 6 de febrero de 2020.**

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12E10D64BEF56A55ECEFE04B59FB45DF

**SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS****FACULTAD DE CIENCIAS**

- 9.- **Comunicado para los estudiantes de las asignaturas *Análisis Matemático I* y *Análisis Matemático II*. Modificación del horario de asistencia al estudiante del profesor D. José Antonio Bujalance García**

**Departamento de Matemáticas Fundamentales**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas "**Análisis Matemático I**" (cód. 6104102-) y "**Análisis Matemático II**" (cód. 61041071) del Grado en Ciencias Físicas, que el horario de asistencia al estudiante del profesor **D. José Antonio Bujalance García**, a partir de esta publicación, pasa a ser el siguiente:

- **Miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 horas.**  
Despacho: 127 de la Facultad de Ciencias.  
Teléfono 91 398 7223.  
Correo electrónico: [jbujalan@mat.uned.es](mailto:jbujalan@mat.uned.es)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y EMPRESARIALES**

- 10.- **Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Introducción a la Microeconomía*. Modificación de la fecha de los PECs para el curso 2019-2020**

**Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Introducción a la Microeconomía**" (cód. 65021013) correspondiente al Grado en Administración y Dirección de Empresas que las fechas correctas de los PECs serán del **8 al 10 de enero de 2020**.

- 11.- **Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Fundamentos Matemáticos de las Ciencias Sociales* del Grado en Turismo**

**Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Fundamentos Matemáticos de las Ciencias Sociales**" (cód. 65031023), del Primer Curso del Grado en Turismo, que podrán usar el texto base original de la asignatura en las pruebas presenciales del curso académico 2019/2020, en cualquiera de las dos ediciones que se detallan a continuación, no admitiéndose en el examen fotocopias u otros textos:



- *Fundamentos Matemáticos para las Ciencias Sociales*.  
M.<sup>a</sup> del Carmen García Llamas y Francisco Javier Palencia González.  
Editorial McGraw-Hill. 2019.
- *Matemáticas para las Ciencias Sociales*.  
M.<sup>a</sup> del Carmen García Llamas y Francisco Javier Palencia González.  
Ediciones Académicas. 2018.

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

### 12.- Comunicado para los estudiantes del *Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red*. Modificaciones en la composición de la Comisión Coordinadora del Máster

#### **Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales**

Se comunica a los estudiantes del *Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red* (cód. 230101) las siguientes modificaciones en la composición de la Comisión Coordinadora del Máster:

Se nombra como Secretaria Académica del Máster a **D.<sup>a</sup> Sonia Santoveña Casal** y como Vocal a **D.<sup>a</sup> Sara Osuna Acedo**.

Cesan como Vocales a **D.<sup>a</sup> Sagrario Rubido Crespo**, por cambio en su situación administrativa, agradeciéndole los servicios prestados; y **D.<sup>a</sup> Sonia Santoveña Casal** por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretaria Académica del Máster.

## FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

### 13.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Trabajo Fin de Grado del Grado en Geografía e Historia*. Modificaciones en la guía de la asignatura

#### **Coordinación del Grado**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura *“Trabajo Fin de Grado”* (cód. 67014282) del Grado en Geografía e Historia que, por necesidades de docencia e investigación, se publica en el BICI la siguiente modificación a la guía de la asignatura:

En el **apartado “Contenidos”**, de la guía de estudio completa de la asignatura aparece el siguiente texto:

#### **15. España 1923-1930: la modernización durante la Dictadura de Primo de Rivera**

##### **Profesores**

J. Martínez, R. Pardo



**Planteamiento y objeto del trabajo**

El trabajo consiste en elaborar un ensayo sobre algún aspecto relativo a la modernización de España durante la dictadura de Primo de Rivera. Para su ejecución hay que, en primer lugar, analizar la bibliografía pertinente y, de manera preceptiva, consultar la documentación conservada en los archivos públicos y privados de índole local, provincial, nacional o internacional.

Con este ejercicio se pretende que el alumno demuestre su capacidad para realizar una reflexión sobre un periodo histórico, utilizando tanto fuentes primarias como secundarias. De esta forma, el estudiante adquiere los conocimientos suficientes para iniciar una investigación histórica de envergadura. Al acercarse a distintos archivos, habrá rastreado y accedido a diferentes tipos de fuentes documentales, habrá aprendido estrategias de búsqueda, a manejar herramientas de Internet y leído las investigaciones precedentes, lo que le permitirá desarrollar una hipótesis y llegar a unas conclusiones.

**Indicación de cuestiones a resolver**

1. ¿Qué trabajos fundamentales existen sobre el tema?
2. Elabore un breve estado de la cuestión: qué se ha investigado de este tema hasta el presente.
3. ¿Qué fuentes primarias en los archivos ha consultado?
4. Comente el lugar ocupado de la documentación usada dentro del cuadro de clasificación de los archivos visitados y la razón.
5. ¿Qué fuentes secundarias ha consultado? Prensa, libros de síntesis u otras obras que ya han interpretado las fuentes primarias.
6. ¿Qué metodología ha utilizado, cuantitativa, cualitativa o ambas?
7. ¿Cuáles son las aportaciones de su investigación al conocimiento presente del periodo investigado?

**Bibliografía**

- a) Básica
 

ALIA MIRANDA, F.: Métodos de investigación histórica. Madrid, Síntesis, 2016.

ALIA MIRANDA, F.: Técnicas de investigación para historiadores. Madrid, Síntesis, 2008.

TORRE GÓMEZ, H.: España desde el exterior, 1917-1923. Madrid, Ramón Areces, 2015.
- b) Complementaria
 

BARRIO, Á. La modernización de España (1917-1939). Política y sociedad. Madrid, Síntesis, 2004.

GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G. El reinado de Alfonso XIII. La modernización fallida. Barcelona, Temas de hoy, 1996.

GONZÁLEZ CALLEJA, E. La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria. 1923-1930. Madrid, Alianza Editorial, 2005.

MARTÍN ACEÑA, P. La política monetaria en España 1919-1935. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1984.

MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J.: "Un paréntesis 'apacible': las relaciones bilaterales entre España y el Vaticano durante la dictadura de Primo de Rivera." Aportes: Revista de Historia Contemporánea, N.º 88, 2015, pp. 79-114.

**En su lugar, en el apartado "Contenidos", de la guía de estudio completa de la asignatura debe aparecer el siguiente texto:**

**15. España, 1917-1923: crisis, guerra y revolución****Profesores**

J. Martínez, R. Pardo.



**Planteamiento y objeto del trabajo**

El trabajo consiste en elaborar un ensayo sobre algún aspecto relativo a España del periodo final de la Restauración. Para su ejecución hay que, en primer lugar, analizar la bibliografía pertinente y consultar la documentación conservada en los archivos públicos y privados de índole local, provincial, nacional o internacional.

Con este ejercicio se pretende que el alumno demuestre su capacidad para realizar una reflexión sobre un periodo histórico, utilizando tanto fuentes primarias como secundarias. De esta forma, el estudiante adquiere los conocimientos suficientes para iniciar una investigación histórica de envergadura. Al acercarse a distintos archivos, habrá rastreado y accedido a diferentes tipos de fuentes documentales, habrá aprendido estrategias de búsqueda, a manejar herramientas de Internet y leído las investigaciones precedentes, lo que le permitirá desarrollar una hipótesis y llegar a unas conclusiones.

**Indicación de cuestiones a resolver**

1. ¿Qué trabajos fundamentales existen sobre el tema?
2. Elabore un breve estado de la cuestión.
3. ¿Qué fuentes primarias ha consultado?
4. Comente los instrumentos de descripción de los archivos visitados.
5. ¿Qué fuentes secundarias ha consultado?
6. ¿Qué metodología ha utilizado?
7. Reproduzca el modelo de ficha catalográfica que ha diseñado para los documentos consultados.
8. ¿Cuáles son las aportaciones de su investigación?

**Bibliografía****a) Básica**

- ALIA MIRANDA, F.: *Técnicas de investigación para historiadores*. Madrid, Síntesis, 2008.
- TORRE GÓMEZ, H.: *España desde el exterior, 1917-1923*. Madrid, Ramón Areces, 2015.

**b) Tablas estadísticas fundamentales**

- BARRIO, Á. *La modernización de España (1917-1939). Política y sociedad*. Madrid, Síntesis, 2004.
- *LA CRISIS DEL RÉGIMEN LIBERAL EN ESPAÑA, 1917-1923*, Ayer, Número 63 (2006).
- GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G. *El reinado de Alfonso XIII. La modernización fallida*. Barcelona, Temas de hoy, 1996.
- MARTÍN ACEÑA, P. *La política monetaria en España 1919-1935*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1984.



## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

### 14.- Comunicado para los estudiantes con las modificaciones de horarios de asistencia al estudiante de profesorado de esta Facultad

#### **Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

Se comunica a los estudiantes la modificación del horario de asistencia al estudiante de la profesora del Departamento Sociología III (Tendencias Sociales) **D.ª María Violante Martínez Quintana**.

#### **GRADO EN TURISMO**

- CÓDIGO: 65032040 ASIGNATURA: *Sociología del Turismo y del Ocio*.
- CÓDIGO:65034010 ASIGNATURA: *Trabajo de Fin de Grado (LÍNEA: Tendencias y proyecciones en la sociedad española)*.

#### **CURSO DE ACCESO**

- CÓDIGO: 00001324 ASIGNATURA: *Política y Sociedad*.

#### **CURSO DE ACCESO: PRUEBA DE ACCESO**

- CÓDIGO: 00002329 ASIGNATURA: *Política y Sociedad*.

#### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES**

- CÓDIGO: 29902019 ASIGNATURA: *Paradigmas teóricos de los Problemas Sociales: de Merton a nuestros días*.
- CÓDIGO: 29902184 ASIGNATURA: *Trabajo de Investigación del Máster en Problemas Sociales*.

que a partir de esta publicación pasa a ser el siguiente:

**Horario y días de atención a los estudiantes: lunes, martes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas.**

Despacho: 3.07.

Correo electrónico: [vmartin@poli.uned.es](mailto:vmartin@poli.uned.es)

Teléfono: 91 398 7025.

Se comunica a los estudiantes la modificación del horario de asistencia al estudiante de la profesora del Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) **D.ª Celia Fernández Carro** :

#### **GRADO EN SOCIOLOGÍA**

- CÓDIGO: 69903023 ASIGNATURA: *Población I. Teoría de la Población*.
- CÓDIGO: 69023049 ASIGNATURA: *Población II. Análisis Demográfico*.
- CÓDIGO: 69024066 ASIGNATURA: *Sociología Urbana*.
- CÓDIGO: 69024043 ASIGNATURA: *Trabajo de Fin de Grado (TFG)*.

#### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES**

- CÓDIGO: 2990217- ASIGNATURA: *Prácticas*.

#### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES**

- CÓDIGO: 29902184 ASIGNATURA: *Trabajo de Fin de Máster (TFM)*.

#### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO**

- CÓDIGO: 26622293 ASIGNATURA: *Género y sociedad*.

#### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA**

- CÓDIGO: 26617064 ASIGNATURA: *Salud, envejecimiento y dependencia*.

#### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA**

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12E10D064BEF56A55ECEFE04B56FB45DF



- CÓDIGO: 2661705- ASIGNATURA: *Políticas demográficas y dependencia*.

#### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA**

- CÓDIGO: 26617026 ASIGNATURA: *Trabajo Fin de Máster (TFM)*.

que a partir de esta publicación pasa a ser el siguiente:

- **Horario y días de atención a los estudiantes: lunes y miércoles 10:00 a 14:00 horas; martes de 14:00 a 18:00 horas.**

Despacho: 3.09.

Correo electrónico: [celia.fernandez@poli.uned.es](mailto:celia.fernandez@poli.uned.es)

Teléfono: 91 398 9220.

#### **15.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas *Sistemas Políticos Contemporáneos* y *Sistemas Políticos Contemporáneos II* del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Modificación en los equipos docentes de las asignaturas**

##### **Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas "*Sistemas Políticos Contemporáneos*" (cód. 69013039) y "*Sistemas Políticos Contemporáneos II*" (cód. 69014122) ambas del Grado en Ciencia Política y de la Administración las modificaciones en los equipos docentes de ambas asignaturas:

- **Alta de la profesora D.ª Paloma Aguilar Fernández**  
**Horario y días de atención a los estudiantes: lunes de 10:00 a 14:00 horas y martes de 9:30 a 13:30 horas.**  
Despacho: 5.04.  
Correo electrónico: [paguilar@poli.uned.es](mailto:paguilar@poli.uned.es)  
Teléfono: 91 398 7098.
- **Baja del profesor D. Rubén Ruiz Ramas.**

Nota: La profesora figurará en el equipo docente de las asignaturas en segundo lugar.

## **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

#### **16.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Técnicas de Intervención Cognitiva Conductuales* del Grado en Psicología. Modificación en la guía de la asignatura**

##### **Coordinación de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "*Técnicas de Intervención Cognitiva Conductuales*" (cód. 62013103) de Grado en Psicología la siguiente modificación en la guía de la asignatura:

En el **apartado de HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE** debe suprimirse al siguiente profesor y sus horarios (no aparece en el Equipo Docente, pero si en este apartado).

- **D.ª Arabella Villalobos Crespo.**  
Correo electrónico: [avillalobos@psi.uned.es](mailto:avillalobos@psi.uned.es)  
Tfno: 91 398 79 35.  
**Horario de atención:** L: 10:00 -14:00 hrs. y X: 10:00 -14:00 hrs.



**SECCIÓN III. VARIOS****CONVOCATORIAS****17.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación,  
Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS**

- ▼ XXVIII CURSO DE POSGRADO EN EL CIS  
XXVIII Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos 2019-2020.  
**Precio:** 2.000 euros, posibilidad de diez becas por la cuantía total del curso.  
**Plazo:** 6 de noviembre de 2019.  
**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2019-43957](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2019-43957)

**BOE****18.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado****BICI****UNIVERSIDADES**

**Anuncio de licitación de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Suministro de tóner original para Facultades, Escuelas y Servicios de la UNED. Expediente: AP 5/2020.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/10/16/pdfs/BOE-B-2019-43714.pdf>

**BOE 16/10/2019**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 8 de octubre de 2019, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/10/21/pdfs/BOE-A-2019-15088.pdf>

**BOE 21/10/2019**

Personal de administración y servicios. Resolución de 10 de octubre de 2019, de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de Especialistas en Laboratorios y Talleres, por el sistema de concurso-oposición.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/10/21/pdfs/BOE-A-2019-15089.pdf>

**BOE 21/10/2019**

**Destinos. Resolución de 8 de octubre de 2019, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 3 de julio de 2019.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/10/22/pdfs/BOE-A-2019-15113.pdf>

**BOE 22/10/2019**

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 19.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

#### Sección de producción de Medios Audiovisuales

#### SEMANA DEL 29 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2019

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2020/20191029-20191104.pdf>

#### PROGRAMACIÓN DE TV

- Alberto Conejero examina su teatro con José Romera Castillo.
- Noticias. Congreso EADTU. Conferencia Abierta, flexible y en línea de Educación Superior.
- Conversación con la Excm. Sra. D.ª Marzenna Adamczyk. Embajadora de Polonia en España.

#### PROGRAMACIÓN DE RADIO

##### RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Rumbaristas.

##### EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

##### RADIO 3: Sin distancias

- Claves para realizar un Doctorado en Ciencias a tiempo parcial.
- Reflexiones en torno al análisis y valoración de bienes patrimoniales industriales.
- Máster universitario en Ciencia e Ingeniería de Datos.
- Los efectos de las políticas de austeridad en el estado del bienestar.
- Los ODS en la UNED y sus Centros Asociados: agua y energía.
- Horizontes Cercanos. Transición ecológica: realidades y mitos.
- La Historia Contemporánea Universal hasta la Primera Guerra Mundial. Conceptos y períodos relevantes.
- Publicidad cerámica: el color de los anuncios en azulejos.
- El significado de la Segunda guerra Mundial según Ernest Mandel (primera parte).
- Un nuevo curso en la Facultad de Ciencias de la UNED.
- Novedades del curso 2019/2020 en la ETS de Ingenieros Industriales.
- Bienvenida y presentación del curso 2019/2020 en la Facultad de CCEE de la UNED.
- Una tesis doctoral de la UNED analiza la dimensión económica de la RSC desde la perspectiva de la fiscalidad.
- Mujeres movilizando memorias a través del arte.
- A vueltas con la violencia de género.

#### CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Autopublicación en Amazon.
- Hacia una alimentación saludable: aprendiendo a comer.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12E10D64BEF56A55ECEFE04B569FB45DF

- A3-Nóminas.
- La Administración electrónica dirigida a las Universidades Populares de la provincia.
- Acto Académico de Apertura del Curso 2019/2020 Calatayud.

**Para más información sobre la programación del CEMAV**, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA)**, <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Contactar con la UNED para temas generales:**

[www.uned.es](http://www.uned.es)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12E10D64BEF56A55ECEFE04B56FB45DF